

# LOS INVISIBLES

Acabo de leer en una revista digital un interesante artículo, "[Los invisibles de la sociedad](#)". En él el autor intenta descubrirnos lo que más o menos intencionadamente se intenta mantener medio oculto: la situación de los **presos** en nuestras cárceles, los **enfermos mentales** y los **suicidios** (estos dos en muchos casos a todas luces relacionados entre sí). Hace hincapié en carencias de nuestra sociedad que no queremos ver, sufrimientos humanos que rehuimos conocer y abordar. Es un artículo-denuncia que nos sugiere la necesidad de descubrir las causas de estas "oscuras" situaciones que la sociedad tiene que abordar y solucionar, son colectivos a los que es necesario escuchar y acompañar.

En relación con este tema me parece importante informar de lo que está haciendo la asociación **ENTAINAR** que lleva funcionando en Asturias desde el año 2009. Yo entré en ella en el año 2012. Ya antes había estado en otra, **PRISIÓN Y SOCIEDAD**, durante dos años 1993-1994. Se estaba terminando de hacer el Centro de Inserción Social (CIS).

**ENTAINAR**, cuyo ámbito de actuación son las personas que están en el Centro Penitenciario de Asturias, tiene como finalidad principal **acoger y acompañar a las personas privadas de libertad que carecen de vínculos y apoyos familiares y sociales, e impulsar proyectos con esta finalidad. Fundamentalmente lo que se pretende es favorecer el proceso de inserción social de quienes pasan por el Centro Penitenciario** asturiano.

Los elementos fundamentales sobre los que gravita esta asociación son: los socios, las ayudas especiales institucionales y privadas y el grupo de voluntarios, que forman la Junta Directiva y colaboran con los dos trabajadores sociales que hay para lograr los fines que esta entidad se ha propuesto.

El recurso principal que ha puesto en marcha esta asociación para lograr los objetivos que pretende es **LA CASINA**, un piso de acogida para aquellos presos que no podrían disfrutar de los reglamentarios permisos por no disponer de un lugar donde residir con la garantía necesaria que las disposiciones reglamentarias exigen para que su salida a la sociedad contribuya a la inserción, que es principal fin del permiso que disfrutan.

La actividad de la asociación se realiza en la cárcel y en el piso desde donde se llevan a cabo, dentro y fuera, las actuaciones planificadas. Yendo a la prisión se conocen a los internos que solicitan ayuda y tutela y se planifica con ellos y los trabajadores sociales de la cárcel cada momento de los días que vayan a estar de acogida.

Después de cumplir la condena y salir en libertad, también se hace un cierto seguimiento de ayuda o apoyo a quienes lo solicitan, si está al alcance de las posibilidades de esta ONG.